

Anuncios, reclamos y comunicados, según tarifa.
Esquelas de funeral á precios equitativos.—Talleres: Plaza de Aguirre, núm. 2.—Soria.

No son devueltos los originales
Teléfono 62.

Periódico independiente.

Se publica los lunes

Defensor de los intereses generales de Soria y su provincia.

SUSCRIPCIÓN.—Año 4'99
Provincia ó fuera de ella . . . 4'99
CAPITAL 3'00
Semestre 10'00
Extranjero, un año 0'10
Número suelto 0'20
Atrasado 0'20
Pago anticipado.

Director: Marcelo Reglero.

SORIA.—Lunes 10 de Abril de 1922

Toda la correspondencia al Director
Apartado número 16.

Franqueo concertado.

MENSAJE DE DUELO

A S. M. la Emperatriz Zita.



SEÑORA:

Para mí siempre sereis S. M. la Emperatriz, tan digna de respeto y consideración, ahora que en el destierro oprime vuestros sienes la trágica corona del dolor, como cuando en los regios salones del palacio imperial, las lunas venecianas se complacían en copiar vuestra gentil figura, realzada con resplandeciente diadema de oro cuajada de brillante pedrería.

Porque si antes fuisteis digna del mayor respeto y de la más alta consideración, por vuestra elevada gerarquía, con tanta dignidad llevada al lado del egregio esposo que con V. M. compartió el Trono, para mí todavía lo sois más ahora: porque nada encumbra tanto al caído, como la adversidad soportada con digna resignación.

Un día el vendaval de las circunstancias violentamente os arrojó del sitial de vuestros mayores, y en compañía del Emperador, un buque os llevó á unas islas del Atlántico, que os hubieran parecido de ensueño, al ir por vuestra voluntad en feliz viaje de recreo. Pero el navío que os transportó no izaba vuestro estandarte imperial y real. El barco que os conducía os llevaba prisioneros, bajo bandera enemiga. Por eso en vez de celebrar aquel paisaje ideal que desde á bordo divisaba vuestra vista, se arrasaron en lágrimas vuestros ojos. ¡Que el sol del destierro dañe, tanto, como el de la Patria anima!

De aquella tierra alegre, y para Vos tan triste, adonde os llevó el destierro, ha llegado la lúgubre noticia: S. M. el Emperador Carlos de Hapsburgo, vuestro augusto esposo, vuestro amante compañero, ha dejado de existir.

¡Que Dios Nuestro Señor, en su benevolencia infinita, se haya dignado acogerle en su seno! ¡El, que todo lo sabe y todo lo puede, habrá premiado ya al Príncipe valeroso y desgraciado que apenas llegó á reinar! ¡El, con su divina misericordia, proveerá acerca de V. M. y de vuestros augustos hijos, los príncipes imperiales, que, nacidos en regio alcázar, tan pronto les ha tocado apurar el amargo cáliz de la desgracia y de la horfandad!

Señora: en nombre de todas las almas grandes y nobles del antiguo Reino de Castilla, que es el corazón de España, un humilde cronista, desde una ciudad hidalga, llega ante V. M.; y, en justo homenaje á vuestro dolor, respetuosamente se descubre y suplicamente inclina la cabeza á la vez que dobla una rodilla.

Señora: á los reales pies de V. M. Imperial y Real.

Pelayo Artigas.

Intereses locales y provinciales.

La Escuela de Artes de Soria.

La reunión celebrada recientemente entre los señores Profesores y Junta Directiva de la Escuela de Artes y Oficios de Soria, para ver de dar un mayor y definitivo impulso á este Centro popular, va obteniendo, afortunadamente, los resultados que todos apetecemos.

A juzgar por las impresiones que se reciben de Madrid, marchan por muy buen camino, como era de esperar, las indicaciones hechas por la Junta y Profesorado de la Escuela, al Excmo. Sr. Vizconde de Eza, en el sentido de que sería un bien general, para toda la provincia, el que este Centro cultural pueda desenvolverse, próximamente bajo la tutela del Estado, al igual que el crecido número que de esta clase de Escuelas hay establecidas en el resto de la Nación.

Como pertenecientes á la Directiva de la Escuela de Artes, pedíamos á nuestro representante en Cortes hace unos cuantos días, su valioso concurso para la total transformación de la Escuela, y razones de mucha fuerza apoyaban nuestra petición.

No es que hayamos pretendido en ningún momento restar importancia á las enseñanzas que se vienen dando en la Escuela, ni mucho menos censurar á cuantos elementos hayan pasado por allí—que todos merecen nuestros respetos y nuestros aplausos—es que creemos llegada la hora de esa total transformación, por estimar que así lo exigen las modernas en-

señanzas que es necesario aprovechar, para el verdadero resurgir de los pueblos.

Pedimos, en unión de los amantes de la prosperidad del pueblo en que vivimos, la realización de este gran proyecto, por estimar que el cambio de Escuela de Artes, particular, por Escuela de Artes, oficial, es en suma, la total transformación de todo lo que significa trabajo, y trabajo ha sido y será siempre la base para el engrandecimiento de todos.

Por que queremos que nuestros obreros puedan adquirir con poco costo el título de peritos mecánicos, químicos ó electricistas, aparejadores ó textile; y la mujer soriana, los de mecánografía y taquígrafa, maestras de corte ó confección, no cesaremos ni un solo momento en la campaña iniciada por este bendito anhelo.

En junta directiva celebrada el martes último en los locales que ocupa la Escuela, después de dar cuenta la Presidencia de las gestiones realizadas por el Sr. Vizconde de Eza en el ministerio correspondiente, se acordó dirigir respetuosa instancia á la Corporación Municipal y Provincial, en el sentido abajo expresado.

Una comisión compuesta por los señores Brieva, Lumbreras y Reglero conversaron extensamente sobre este asunto con el Alcalde Sr. Vicén y el concejal Sr. Molina; con el presidente de la Diputación, Sr. de Velasco y diputados provinciales señores

Ruiz, San Martín é Izquierdo, mostrándose todos ellos decididos á apoyar como se merece tan justa petición.

En ambas Corporaciones se hizo entrega de una instancia, cuyo texto dice así:

«D. Marcelo Reglero Pérez, Presidente de la junta directiva de la sociedad «Escuela de Artes y Oficios de Soria», en su nombre, representación y acuerdo de la misma en sesión del día de ayer á V. S. atentamente expone: Que velando por el mejoramiento y enseñanza de la clase obrera en sus diferentes ramas se ha recurrido en varias ocasiones á los poderes públicos solicitando que esta Escuela fuera declarada oficial en condiciones iguales á otras existentes en varias capitales y poblaciones de España por considerarlo muy necesario tanto á la enseñanza como á los intereses de Soria y su provincia. Para llevar á cabo lo expuesto exigió el Ministerio de Instrucción Pública, se le ofreciera local apropiado en las condiciones que exige la moderna Pedagogía y como esta sociedad carece de recursos para ello siendo además insuficientes los locales que hoy ocupan las clases que se dan y son: «Elemental, Aritmética y Geometría, Dibujo lineal y de figura, Francés, Caligrafía, Taquígrafa, Mecanografía, Labores para la mujer y Carpintería» á las que asisten un total de 100 alumnos como término medio, con una progresión creciente en los tres últimos años; considerando además de una utilidad la creación de la clase de Mecánica, (teórico-práctica) la junta que presido continúa realizando gestiones teniendo confianza en conseguir sea este centro declarado oficial, por cuyo motivo á V. S. recurre en suplica de que expuesto el caso á la Corporación de su digna Presidencia resuelva los extremos siguientes:

1.º Si el Excmo. Ayuntamiento puede facilitar local donde instalar la Escuela ó en caso contrario si se obligaría á satisfacer el alquiler en unión de la Excmo. Diputación provincial á la que con esta fecha se hace la misma petición, siempre que el Estado exigiera estas condiciones.

2.º Si considera de utilidad para la enseñanza é interés de Soria y su provincia que la Escuela se declare oficial con profesorado nombrado por el Estado. En caso afirmativo se ruega se adhiera á la petición que en breve hará esta junta apoyándola en la forma que estime más conveniente.

Gracia que no duda alcanzar de V. S. cuya vida guarde Dios muchos años.

Soria 5 de Abril de 1922.—El Presidente.—Marcelo Reglero.

El rango de la Agricultura.

A muchos parece materia impropia de las altas preocupaciones de gobierno y asunto pequeño para que los hombres superiores paren en él mientes cuanto con la agricultura se relaciona. A las veces, los que en esta serie de estudios nos ocupamos hemos merecido más de una sonrisa compasiva por parte de los que no aciertan á comprender que sin cimientos jamás hubo arquitecto que construyera edificio alguno. Ahora, no sólo en España, sino en todos los países europeos, y aun en los propios Estados Unidos, gran exportador de artículos agrícolas, se plantea una crisis honda, de consecuencias aun no calculadas; y de maravillar, no menos que de sentir, la apatía ó indiferencia rayana en la estulticia, con que aquí nos sorprenden estos problemas, al igual que desde hace años, nos vienen cogiendo desprovistos todos los que antes, durante y después de la guerra se han planteado á las naciones.

No queremos aquí enterarnos de que la única causa del rápido desarrollo de la revolución rusa fué el malestar campesino, y que inmediatamente que las clases rurales han conseguido el dominio de la tierra, la revolución ha cesado y el bolchevismo desaparece, bien

porque el agricultor ruso sabrá aprovecharlo, ó bien porque ese bolchevismo, para subsistir, se transforma á voluntad de las clases agrarias y viene á pedir ya parlamento á los Gobiernos occidentales y á las clases capitalistas, á las que ofrece un respeto y una libertad que tan poco crédito inspiran todavía.

Tampoco nos hemos apercibido de que esa revolución rusa prendió inmediatamente en todos los países orientales, en especial en los eslavos, porque allí existía un problema de la tierra que ha sido resuelto con la subdivisión de la misma y que ha puesto fin á esa revolución merced á la erección en clases conservadoras, elevadas al rango de propietarias, de las familias humildes y rústicas, que á muchos inspiran desprecio, pero que han sido constantemente, á través de la Historia, el fundamento único de solidez de todo pueblo expansivo. Algo más se ha conocido, porque á nuestro egoísmo cuadraba propalarlo, que en Francia la revolución no echará raíces nunca por existir allí una clase media ahorraiva y trabajadora; pero lo que ya se desconoce ó se calla es que la inmensa mayoría de ese verdadero valladar conservador francés está integrado por la riqueza y por

la vida rural, en lo cual Francia asemeja no poco á su rival Alemania; habiendo presenciado el mundo el espectáculo verdaderamente instructivo de que sobre las ruinas del Imperio germánico no haya podido elevarse el poderío socialista; antes al contrario, para subsistir ha tenido que hacerse más conservador que el Imperio mismo. Y sería bien que aquí alguien vulgarizara toda la obra de colonización interior que en Alemania se practica y á la que el Gobierno socialista actual presta más atención, si cabe, que los cancilleres y ministros del ex-Kaiser.

No está, ciertamente, Inglaterra excluida de esta preocupación mundial. Sendos libros podríamos citar sobre cada uno de los problemas que á la tierra concierne hoy, investigando minuciosamente las formas de tenencia, los sistemas y métodos de producción de la grande y la pequeña propiedad, los modos de arrendamiento, así como los objetivos y los desarrollos futuros, fijándose constantemente en la comparación con los progresos agrícolas alemanes y con los principios verdaderamente perfectos de Bélgica.

Pudiera citar como ejemplo típico de esa fiebre de estudios el consagrado muy recientemente á describirnos la primera «Guild» ó Asociación profesional productora que acaba de establecerse en la agricultura inglesa.

De aquí que desconcierte oír en nuestro país que cualquiera gestión parlamentaria en pro de la agricultura revise un carácter político. Evidentemente que política debe ser y ésta habrá de constituir la verdadera característica de todo hombre público en España; pero aparte de esa consideración general, cualquier gobernante que vea una acción partidista en las iniciativas conducentes a expansionar lo que hoy tenemos coaccionado y prohibido trasluce la inconsciencia más desconsoladora.

De haberse desarrollado la interpelación anunciada al Gobierno anterior sobre la crisis agrícola en España, yo pensaba haber hecho resaltar la coincidencia de que dos días antes el mismo debate se produjera en la Cámara francesa, con una sola diferencia, bien demostrativa de la que cada país es; á saber: que en España se quiere empequeñecer por el propio Gobierno la cuestión hasta acuosarnos de intrigantes y de conjurados, y allí es el propio Gobierno, por el órgano de su ministro de Agricultura, quien se apresura á entonar un himno en honor y en pro de las clases rurales, afirmando que en ningún momento el Gobierno ha de consentir que la agricultura patria padezca en el interior concurrencias extranjeras que la debiliten, siendo la conclusión del debate una orden del día muy parecida á la que aquí se había redactado y que la Cámara francesa

aprobó por unanimidad.

Y ese propio ministro de Agricultura sostiene en todas partes lo que dice en el Parlamento, como lo acredita en su discurso de 22 de febrero ante la Academia de Agricultura de Francia hablando del problema del costo de la existencia que continúa planteándose hoy lo mismo que hace tres años, y confiado en la agricultura, que califica de la más grande de las industrias nacionales, para esparcir en su rededor y multiplicar las riquezas inagotables que encierra el suelo patrio. Fija ese ministro la atención en el problema de la mano de obra del abandono de las campañas, de la organización del aprendizaje agrícola, del empleo de fertilizantes y la extensión de la maquinaria, que tanto porvenir ofrece hoy en el campo, siendo para mí un pequeño consuelo que en Francia se haya creado un Instituto Nacional de Investigación Agronómica, que agrupa á los sabios y á los prácticos más ilustres en todas las profesiones agrarias; Instituto que al ministro actual merece toda clase de elogios y que á mí, si me satisfizo por haber tenido una iniciativa análoga, me entristece al pensar que desde el año 17 nadie ha vuelto á recoger aquello que, una vez implantado y desenvuelto, hubiera sido la base indispensable para hacer de nuestra agricultura un conjunto científico y adecuado á su época.

Ese ministro, en fin concentra

BANCO HISPANO-AMERICANO MADRID

Capital: 100 millones de pesetas.

Federado con el Banco de San Sebastián.

SUCURSALES EN

A bacete, Alcoy, Alicante, Antequera, Badajoz, Barcelona, Bilbao, Cabra, Cáceres, Cádiz, Calatayud, Cartagena, Castellón, Córdoba, Coruña, Ejea de los Caballeros, Figueras, Granada, Huelva, Huesca, Jaén, Játiva, Jerez de la Frontera, Las Palmas, Linares, Logroño, Lugo, Mahón, Málaga, Mérida, Murcia, Olot, Orense, Palma de Mallorca, Pamplona, Ronda, Sabadell, Salamanca, San Sebastián, Santa Cruz de la Palma, Santa Cruz de Tenerife, Santander, Santiago, Sevilla, Soria, Tarrasa, Tudela, Va de peñas, Valencia, Valladolid, Vigo, Villafranca del Panadés y Zaragoza.

El Banco Hispano-Americano, ofrece al público cuantas facilidades pueda desear para las siguientes operaciones:

- Compra y venta en las Bolsas de Madrid, Barcelona, Bilbao, París, Londres, Bruselas, Berlín, Nueva York, Buenos Aires, Valparaíso, etc., de toda clase de fondos públicos y valores industriales.
- Cobro y descuento de cupones de valores españoles y extranjeros.
- Cobro y descuento de letras sobre todas las plazas de España y del extranjero.
- Compra y venta de toda clase de monedas y billetes de Banco extranjeros.
- Préstamos con garantía de fondos públicos y valores de fácil realización, bien en cuenta corriente ó á plazo fijo.
- Cuentas corrientes de crédito con idénticas garantías.
- Giros, cheques nominativos, cartas de crédito y órdenes telegráficas de pago sobre todas las plazas nacionales y extranjeras.
- Apertura de créditos simples ó documentarios, por correo ó telégrafo.
- Cuentas corrientes y depósito en pesetas y moneda extranjera.
- Transferencias postales y telegráficas.
- Custodia de títulos y valores. Y por último, todas las que son propias de esta clase de Establecimientos y cuantas tiendan á facilitar las relaciones mercantiles de nuestra NACIÓN CON LAS DE LA AMÉRICA LATINA.

DESTILERIA DE AGUARDIENTES ANISADOS

LUCENA • HNOS.

CAZALLA DE LA SIERRA (Sevilla).

Elaboraciones sin competencia:

Anís Triple Especial 20 grados (seco).

Anís Cuádruple Especial Rectificado 22 grados (seco).

ESPECIALIDADES:

(Dulce) Anís **SAN FERNANDO** (m. r.)

(Seco) Anís **FINO CAZALLA** (m. r.)

Recomendamos estas especialidades fabricadas con gran esmero y las mejores materias conocidas.

De venta en la Sociedad Círculo Mercantil y principales establecimientos.

El Coñac Caballero

es el que prefiere el público inteligente

GARANTIZADO DE PURO VINO DE
JEREZ DE LA FRONTERA

De venta en los buenos establecimientos.

Probad el exquisito anisado

“Las Cadenas de Navarra”

FABRICANTES.

HIJOS DE PABLO ESPAÑOLA

VILLAVA (Navarra).

LA ORIENTAL

Pedro Llorente

Estudios, 4, SORIA

Almacén de Coloniales y Fábricas de chocolates y Jabones.

Esta casa sirve mejor y vende más barato, que todas las Cooperativas y Sindicatos de Soria y la provincia.

GUIA DE SORIA

(Varios de nuestros suscriptores, con sus respectivos Profesiones.)

ABOGADOS

- Alonso de Velasco, Canalejas, 37-39, 2.º
- José Cacho Molina, Canalejas, 9, 2.º
- Luis Posada, Calle Mayor, 1.
- Mariano Granados, Canalejas, 31.
- Maximino de Miguel, Canalejas, 43.
- Moisés de Benito, Plaza Mayor, 6
- Octavio González Bueno, Plaza de Aguirre, 3, 3.º, izquierda.
- Pedro de San Martín, Plaza de Abastos.

ACADEMIA

- De 2.ª Enseñanza. Vázquez Robles, Calle Balleros, 10.

AGENTES DE NEGOCIOS

- Alfonso García Cacho, Fuentes, 6.

ARMERO

- Bruno Ugarte, Numancia, 5.

BARES

- Emiliano Vázquez, Canalejas, 15.
- Hermínio Gil, Canalejas, 70.
- Toruato Martínez, Canalejas, 50.

BANCOS Y BANQUEROS

- De España, Plaza de Aguirre, 6.
- De Aragón, 3.
- Hispano-Americano, Canalejas, 25 y 27.
- Epifanio Roldán Barrero, 25 y 27, 2.º

CAJA DE AHORROS

- E. Roldán, Canalejas 25 y 27, 2.º

CURTIDOS

- Juan Aparicio Laptuerta, M. del Vado, 8

ESTANCOS

- Julian Martínez, Canalejas, 31.

ELECTRICIDAD

- «Eléctrica de Soria», Aduana Vieja, 8.

FRUTERIA

- Gonzalo Ingoyen, M. del Vado, 1.

FOTOGRAFIA

- José Casado, Canalejas, 38.

FARMACIAS

- Federico Ortega, Marqués del Vado, 3.
- José Morales Orantes, Canalejas, 6.

HARINAS (De despacho)

- Benigno Manrique, Aguirre, 1.

HOTELES

- Juan Brieva, Hotel Comercio, Carretera de Madrid.

IMPRENTA

- Regiero, Soria, Plaza de Aguirre, 2.

MÉDICOS

- Antonio de Marco, Numancia, 1.
- Juan Antonio Gaya, Plaza de Aceña, 15.
- Mariano Iñiguez, Plaza de Aguirre, 1.
- Mariano Javierre, Plaza Mayor, 9.

OBJETOS DE CRISTAL

- Angel Pérez Baraza.

PELUQUERIAS

- Antonio Pérez Sevilla, M. del Vado, 15
- Martínez y Romero, Canalejas, 57.
- Vicente Alcázar, Canalejas, 34.

PROFESOR DE PIANO

- Bernardo G. Bahemila, Canalejas, 44.

PESCADERIAS

- Regiero - Soria - Canalejas, 72 y Plaza de Abastos, cajón núm. 11.

TEJIDOS

- Camilo Sainz, Numancia, 10.
- Santiago las Heras, Canalejas, 49.
- Anastasio Sánchez, Canalejas, 58.

ULTRAMARINOS

- Camilo Medina, Canalejas, 14.
- Sixto Morales, 50.
- Pedro Lorente, Estudios, 4.
- Pedro Beltrán, Plaza de Aguirre, 2.

ZAPATERIAS

- Hijo de V. Escalera, Canalejas, 69.

Pastillas J. Miró.

ESPECTORANTES Y CALMANTES DE LA TOS
Estas pastillas de exacta dosificación y elaboradas con la mayor pulcritud, reúnen dos propiedades muy importantes: facilitan la expectoración y dejan expedita la entrada del aire en los bronquios calmando rápidamente la tos que tanto molesta. Están indicadísima contra la laringitis, la bronquitis, la gripe y en general toda clase de tos por rebelde que sea, dando excelentes resultados sin que su composición pueda producir trastorno alguno en nuestro organismo.
Si no queréis sufrir tos y expectorar, tomad **Pastillas J. Miró**
Exíjanse en todas las farmacias y droguerías de España

CERAS, CAFÉS Y CHOCOLATES

CASA

Francisco Romero

Benavides de Orbigo (León)

SON LOS MEJORES

Viajante: M. Asensio. - Jadraque

ESCULTOR-MARINISTA

Cándido D. Aparicio

Sobrinio-sucesor de Aparicio Valverde, 6, MADRID

Construcciones en mármoles y demás piedras.

Especialidad en lápidas, panteones, mausoleos, y sarcófagos.
Se reciben encargos en Soria, peluquería de Vicente Alcázar, Soportales del Collado

CONSULTA ORTOPÉDICA JERÓNIMO FARRE GAMELL

Ortopédico de la Facultad de Medicina de Madrid:

HERNIAS (quebraduras), cualesquiera que sean su volumen y antigüedad incluso las gravísimas que se presentan de nuevo después de operadas, se combaten eficazmente, y se curan en la mayoría de los casos, por medio de los aparatos de nuestra invención.

Las **DEFORMIDADES DEL CUELLO, ESPALDA, Y PIERNAS**, sean de origen raquíptico ó tuberculoso, se corrigen totalmente, y los niños de la primera y segunda infancia, los adolescentes, y en algunos casos, incluso los adultos, que á consecuencia de una parálisis infantil no pueden andar sin el apoyo de muletas, logran prescindir de ellas merced á nuestro tratamiento.

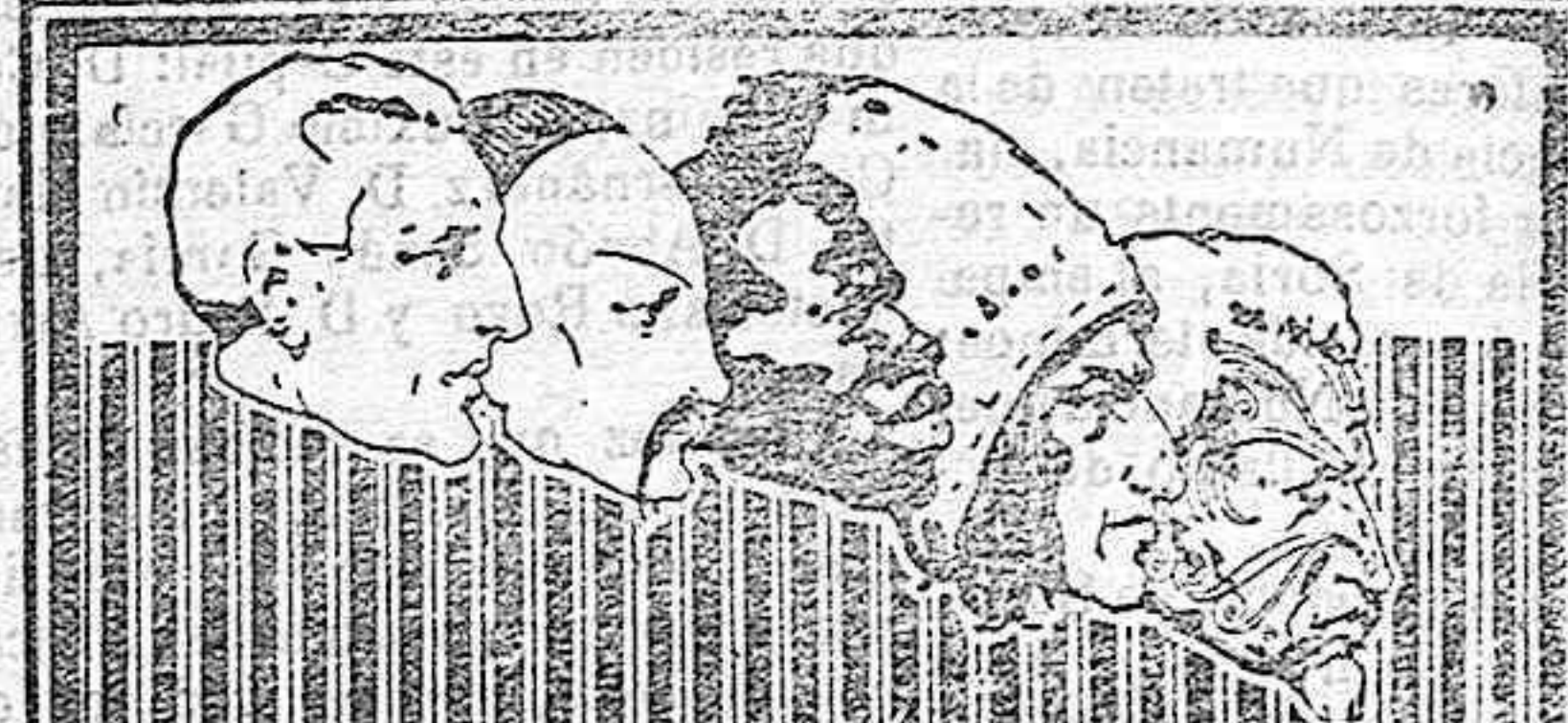
PIERNAS ARTIFICIALES

sin tutores laterales de acero, con pies de caucho esponjoso, dispuestos de modo que, prescindiendo de toda clase de enlaces piezas y resortes supletorios, imitan los movimientos del pie natural, CON PATENTE DE INVENCIÓN en las principales naciones del mundo.

Nota importante.
Por respeto á la festividad del **Viernes Santo**, en el mes de Abril se adelantará un día la fecha de las consultas en Soria.

Por consiguiente el propio ortopédico D. JERÓNIMO FARRE recibirá personalmente en SORIA, Hotel Comercio, de 11 á 1 y de 3 á 5 todos sus clientes y á cuantos necesiten consultarle sola y fijamente los días 12 y 13 de Abril.

Para todos los casos es necesaria la presentación personal del paciente.
EN MADRID en su Gabinete ortopédico, Calle de Juan de Mena, 23, 1.º



EL GRAN TESORO EDITADO DE LAS CINCO RAZAS QUE PUEBLAN LA TIERRA.

LO GUARDA LA INCOMPARABLE COLECCION UNIVERSAL

SE PUBLICAN VEINTE NÚMEROS MENSUALES
VENTA DE VOLÚMENES SUZTOS
COLECCIONES COMPLETAS EN VENTA A PLAZOS
DÍDASE EN TODAS LAS LIBRERIAS DE ESPAÑA Y AMÉRICA
ENVIAMOS GRATIS FOLLETOS ILUSTRADOS DE PROPAGANDA

COMPANIA ANÓNIMA CALDE
MADRID. SAN MATEO 15 BARCELONA. CONCEJO DE GENTU 116

GONZALEZ BUASS Y C.

JEREZ

Vinos de Jerez y Oporto.
Manzanilla de Sanlúcar.

COÑAC JEREZANO

VALENTIN Y HERCE

FABRICANTES.—SAN SEBASTIAN

LICORES, JARABES Y VERMOUTH

Recomendamos el Coñac “DELIA”

Gran Fábrica de Alcoholes | Francisco Diaz y G.
AGUARDIENTES Y LICORES
Especialidad en escarchados. | CARINENA

Para pedidos en esta capital y provincia dirijase al representante de la
CASA, D Torcuato Martínez, Canalejas, 50, Soria

ELIXIR ESTOMACAL

de Saiz de Carlos (STOMALIX)

Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo porque tonifica, ayuda á las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del

ESTÓMAGO É INTESTINOS

el dolor de estómago, la dispepsia, las acedias, vómitos, inapetencia, diarreas en niños y adultos que, á veces, alternan con estreñimiento, dilatación y úlcera del estómago, etc. Es antiséptico.

De venta en las principales farmacias del mundo y en Serrano, 30, MADRID, desde donde se remiten folletos á quien los pida